LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES { Edicion local UNA peseta: | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 . | FUERA | grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. nas al mes.—l'ara Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelte del día 5 ó 10 ctmos.: atrasa lo 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

IXXX OÑA

JUÉVES 20 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.717.

Para Páscua.

Llegaron: la gran remesa de chorézos y demás embutidos extre eños.
Salchichón de Vich, quesos de bola. Gruyer
y Roquefort de las mas acreditadas fabricas. Bacalao de Escocia fresco. Besugo
en escabeche. Mantecados de Laujar. Infinidad de variadas clases de conservas
de pescados, fratas y vegetales. Inímenso
surtido en galletas. Manteca de vaca hamburguesa y española; los sin rival garbanzos de Castilla, vinos y licores y otros
muchos géneros que se recomiendan por
sus buenas clases, y lo que es ann mejor los garantizan sus dueños, Los Choriceros.

JUAN BEJARANO E HIJOS CARNICERIAS, 4.

Choriceria Extremeña.

SAN LORENZO, 20,

SUCURSAL DE LA BOLLERIA Y PASTELERIA LA PALMA MALLORQUINA.

PACO EL BOLLERO

dependiente de dicho establecimiento, ha situado en dicha calle un despacho de los mismos géneros que fabrica con gran aceptación La Palma, los cuales vende á los mismos precios.

Murcianos a la Sucursal de La Palma, SAN LORENZO, 20 BUENOS GÉNEROS Y ECONOMIA.

TACOS

para Almanaques Americanos á 35 centimos,

SAN CRISTÓBAL, NÚM. 7.

Telégrama de Nacidad.

En el establecimiento de la «Cooperativa de Empleados», se ha recibido un gran surtido de queso de bola, nata doble de la crema, clase superior, que se vende por piezas à OCHENTA céntimos la libra y à NOVENTA centimos libra por trozo.

Hay que probar la clase.

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbones que se expenden en el almacén (junto à la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engañado como porque los dueños de este almarén nunca han tenido ánimo de equivocar á nadie, fijense en la caballería que este almacén lleva para el servicio à domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbones à los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serreria al precio de 50 centimos de peseta los 11 y medic kilos.

El servicio es á domicilio. PESO JUSTO Y BUEN GENERO,

LA PAZ DE MURCIA

S. Cristobal 7 Centro de suscriciones

todos los periódicos políticos, científicos y literarios

todas las obras de recreo y
de estudio,
especial y antiguo de «La Moda Elegante», «La Ilustración Española», «La
Estación», «La Salón de la Moda», «La
Bordadora», «La última Moda», «La
Guirnalda», «Revista popular de conocimientos útiles», «La liustración Ibé-

ricas, «El Ateneo», y otros.

Los suscritores de año de La Ilustración española y americanas que renueven por el de 1839 antes de 31 del
actual, reciben de regalo el Almanaque
de «La Ilustración».

AGENDAS DE BUFETE, DIETARIOS, Calendarios Americanos Almanaques de «La Ilustración». el

y Agendas de la lavandera. S. Cristóbal, 7.

INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca

23. MERCED 23.
Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

También se vacuna á domicilio y llevando la terners. La vacuna se expende en tubos, cris-

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas, siempre reciente.

Para mas detalles se facilitan libritosprospectos en el Instituto, Merced, 23. LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la caneza.—Cómo se pueden curar en casa. —Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104-64

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurín, 2. P—8—15

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

DEVOLVIENDO EL CASCO.

Añejo especial, botella. 75 ctmos.

Superior, idem. 60

Corriente, idem. 50

Se compran botellas negras de cuartillo y medio á 15 céntimos una.

LA PAZ DE MURCIA

Rogamos á los suscritores formales, á los que no se suscriben para no pagar, que salden sus cuentas antes de fin de mes para cerrar la de este año y saber en 1.º de Enero de 1889, con quienes podemos contar con completa seguridad.

Este aviso lo reproducirémos todos les dias como cabeza del número para que no aleguen desconocimiento de él, y los que no cumplan no nos hagan dos daños, el no pagar y el darse por ofendidos.

La tributación actual en los artículos de primera necesidad, se deja sentir en todas las clases y mal se ven los padres de familia para costear á sus hijos un pupilaje, por modesto que sea, porque aunque los que se dedican á esa industria de pupileros, quieran ser módicos, tropiezen con un impuesto crecido que les obligs à exigir mas de lo que llevarian, si se les librase de toda contribución por tal concepto. Antes pagaba un estudiante por su manutención de 5 a 6 resles diarios. Hoy por lo que pagen al Estado, tienen que exigir seis, ocho o diez reales, sin ganar nada, como no sea que tengan la suerte de no figurar en la matricula. Pero quién paga esto? El padre de familia, que es al fin el explotado. Oportunamente y si tenemos tiempo y espacio, trataremos eutensamente y en todas sus fases, esta socorrida materia de pupilajes.

Hemos señalado á "El Diarion qué era lo que motivaba sus que as sobre las molestias que se causan al público y los gastos que se hacon, con la formación del nuevo padrón y se ha callado, Antes que creia que era el Gobierno el culpable, el que está lejos, se que jaba; sabe que es el Ayuntamiento y no dice nada.

Ayer estuvo á visitar al Sr. Gobernador civil, nuestro respetable amigo
el Sr. D. Gabriel Mallo. con doble
carácter de Gobernador y Provisor eclesiastico de la diocesis, saliendo suma
mente complacido de la galanteria y
fino tacto del Sr. Aguado. En igual
sentido hemos oido hablar á cuantos
han tenido el honor de ofrecerle sus
respetos. Lo cortés no quita á lo valiente, y bueno es que nuestra autoridad
civil sea amable y comunicativa con
todos sus administrados, sin distinción
de clases ni categorias, ni colores politicos.

Hemos comprendido à nuestro estimado colega del Correon, porque siempre se explica con claridad. Lo que
hay es que nosotros nos habremos expresado con demasiada confusión y no
se nos ha entendido. Nada de vituperar
à nadie y si solo manifestar un buen
deseo. A esto se ha reducido nuostra
misión, que sentimos no haber llenado
mejor y con mas fortuna.

En 23 de Julio de 1885 recibió don Alfonso Guerao, hoy ex alcalde de Aihama, 5,000 pesetas del fondo de ca lamidades públicas, del Gobierno de S. M., para remediar las desgracias de la epidemia colérica, y mediante á no haber remitido al Gobierno de la provincia la justificación de la inver sion de diche sums, en el dia 9 de Junio del corriente ano 1888, lo declaró responsable al reintegro de las 5,000 pesetas el Sr. Gobernador de esta provincia D. Leandro Antolin Ruiz Martinez, para que las entregase en la Tesoreria de Hacienda, cuya resolución parece que no se ha llevado efecto y que están sin cobaar los que prestaron diferentes servicios en aquella calamidad.

idad. No deja de ser extraño. Está muy puesto en razén lo que ayer dice "El Correo Murciano" sobre la feria, y nos alegramos coincida con lo que hemos sostenido varias veces en este asunto.

Jurados.

Los vecinos de esta capital que han sido elegides jurados, por sorteo, son:

D. Antonio Martinez Espinosa, Mariano González, Francisco Jara López, Francisco Illán González, Miguel Guillén, Agustín Sandoval, Clemente López, Pedro Terrer, Tomás Marti, Gabriel Roca, Juan Hernández Guijarro, José Navarro Illán, Antonio Alarcón, Juan Quer, Mariano Garcia Cubero, Santos Cerdá, Gerónimo Ramírez, Ginés Albaladejo, Luis Illán Nortes, José Sánchez Cerdá, Mariano Aroca, José Vinader, José Meseguer Sánchez, Antonio Sequero, Pedro Ruipérez Vigueras, Trinitario Martinez, Ginés Sabater, José Erades, Jacobo Gil, Antonio Cano, Luis Carrillo, Manuel Guades, José Maria Cánoves, Francisco Rosa, José Jesús Garcia, José Maria Laborda. José Bernabé, Pedro López Vélez, Miguel Quetglas, Pedro Sanchez Sanchez, José Maria Franco, Fernando Martinez, Alonso Cajón, Andrés Casciles, Anselmo San doval, Isidoro Amores, Antonio Serrano, Eugenio Bañón, Ramón Cañadas, José Melgarejo Escario, Antonio I. Al baladejo. Antonio Caballero García, Pedro Garcia Barceló, Luis Saavedra, Matias Portos, José Lledo, José Séiquer, José Arce, Ginés Sánchez, Mariano Ballester, José Maria Soriano, Francisco Hidalgo, Manuel Ibáñez, Ramon Illan, Angel Capdevila, Die go Abadia, Fernando Miñano, Antonio Lorente, José Martinez Maiquez, José Hernández, Antonio Gambin, Juan Hernández Martinez, José Gascón, Fulgencio Meseguer, Antonio Guerrero, Juan Gil de Avalle, Valentin Pérez, Guillermo López.

MOTICIAS

En el tren de esta t rde ha llegado á esta capital de regreso de la Santa Pastoral visita de Lorca nuestro querido Prelado, encargándose del gobierno de la diócesia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Sr. Conde del Valle de San Juan, que tras larga ausencia se halla ahora por pocos dias entre sus paisanos y amigos, que le aprecian y estiman.

El Ayuntamiento de Albacete se ocupa de los medios convenientes para llevar a cabo la pronta instalación de la Granja-escuela concedida y á contribuir, en el caso de que dicha Granja se instale por suscrición, con tres mil pesetas.

A moción del Sr. Díaz ha acordado el Ayuntamiento dar un extreordinario en los dias de Pascua á los presos de la Cárcel.

A consecuencia de un desplome so bre el pozo minero "Paulino", término de La Unión, resultaron el lunes dos operatios gravemente heridos y muerto otro llamado Francisco García.

Nuestro amigo el procurador de los juzgados de esta ciudad, D. Mariano Balerio a Albaladejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Padille, (Corredera), núm. 31, principal:

El dis 2 de Enero se celebrarán ante la Alcaldía de Calasparia, las subastas para enagenar los pastos de aquel término, por 800 pesetas y las leñas de monte bajo por 2,000 pesetas.

El mismo dia se verificará en Abarán la enagenación de las leñas por 1,485 pesetas.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden de devolución á Macedonio Vidal, de Yecla, de la cantidad por que se redimió del servicio de las armas.

Hoy y mañana de dos á cuatre de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad, Mercod, 23.

El número de opositores á la escuela de Lorca, ha quedado reducido á ocho, de trece ó quince que eran.

El jefe de esta zona militar interesa se presente en sus oficinas Jacinta Flores Sánchez.

El 26 del actual se subastan en el Juzgado de Cartagena varias flucas de la finada Josefa Diaz.

En esta semana se pone à la venta el Calendario Católico de Murcia para 1889, UNICO que está arreglado al meridiano de Murcia y al santora! y preceptos religiosos de este obispado.

Ningún almanaque de los comunes es de tanta utilidad y necesidad como este para los que necesitan esta clase de avisadores diarios.

El dia 7 de Enero próximo darán principio las oposiciones à la regencia de la Escuela Normal, siguiendo después las suspendidas en 1886, para las escuelas de niños de Lorca, Totana, Librilla, Calasparra, Beal, Coy, Campos y Pinatar.

A estas seguirán las de Cartagena, Lorca, otra de Totana, Moratalla, Puerto de Mazarrón, Alguazas y Aledo.

Después se verificarán las oposiciones para la escuela también de niños de Molina.

Se tiene en proyecto para el 25 del actual, una gran corrida de novillos, todos de la antigua y acreditada ganaderia «La Campanilla», hoy de don Fructuoso Gil, vecino de Córdoba. Siendo dicho espectáculo á beneficio de nuestro paisano y valiente novillero Joaquia «León», tenemos la ceguridad de que agradará mucho.

Para el dia 27 del actual está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa seguida contra nuestro compañero el director de «Las Provincias» por el supuesto delito de injurias al Ayuntamiento de esta capital.

La guardia civil ha capturado á los sujetos que robaron en el Malecón, á los hijos de D. Evaristo Llanos y don Patricio Séiquer, dos relojes y algún dinero.

El domingo pasado se le extraviaron al repartidor de periódicos José Zamora, un paquete de recibos mensuales que llevaba para el cobro pertenecientes al Diarios, «Criterio» y «Provincias».

La persona que se los haya encontradó pue le pasar fá entregarlos por cualquiera de esas tres redacciones y se le agradecerá.

El Sr. Gobernador ha concedido à don Antonio Martinez permiso para calebrar una corrida de novillos en la nueva plaza, el dia 25 del actual; cuyo producto se destina à un fin benéfico.

Han sido enterrados en el cementerio de N. P. Jesús, los cadáveres de Carmelo Rodriguez Serrano, de 10 años de edad, Dolores López Ayala, de 4 años y Diego Nicolás López de 3 dias.

Los viajeros que van y vienen à pié à la estación del ferrocarril, se quejan y con razón del estado intransitable de la calle de la Greña, en la que por caridad ha puesto alguna carbonilla la empresa del ferrocarril.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que se arregle la mencionada calle por ser de suma necesidad.

Hov quedará abierto en la Depositaria pagaduria de Hacienda de esta provincia el pago de los haberes del mes actual á las clases activas y pasivas por el siguiente orden:

Dia 20. Jubilados cesantes de todos los ministerios, regularos exclaustrados y pensiones remuneratorias.

Dia 21. Monte-pio civil y militar.

Dia 22. Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas. Dia 24. Todas las cluses sin distinción.

El Agente ejecutivo de Lorca ha nombrado auxiliares de su agencia, para la recaudación de contribuciones, á don Emilio Valdés Quijano y D. Virgilio Valdés Quijano.

Se encuentra en la isla Grosa (Pinatar) el Sr Barón de Benifayó, acompañado de dos hijos del Sr. Duque de Fernán-Núñez.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre el estado en que se encuentran los maestros de Lorqui en razón á adeudárseles 21 meses de haber.

Creemos seria muy justo se mejorase la situación de los indicados funcionarios abonándoles algunas de las dichas mensualidades.

Ayer tarde salió para Lisbon à suntos de su profesión y por breves dias, ei abogado Sr. D. Juan de la Cierva-

Nuestro paisano v smigo el tenor senor Blava que recientemente ha estado trabajando en el Teatro de Dénia, fué muy bien recibido por aquel público, recibiendo justos elogios de la prensa.

Se preparan grandes flestas en la ciudad de Elche para los dias 28, 29 y 30 de los corrientes en que se celebra la aparición de la imagen de la Virgen de la Asunción, patrona de aquel pueblo; en el presente año serán aquellas más suntuosas que de costumbre, por inaugu rarse en dichos dias la corona que por suscricion del vecindario, le ha sido regalada á la Virgen en compensación de la que le fué robada hace poco tiempo.

D. Rafael Lario ha incoado ante el

Tribunal Supremo un pléito contra la real orden del Ministerio de Fomento; de 3 de Setiembre último, que desestimaba las protestas presentadas al registro minero Discordia, del término de Cartagena.

Desde 50 céntimos de peseta hay almanaques americanos en el despacho de nuestra imprenta, San Cristóbal, 7, y tacos sueltos á 35.

Los que reciben obras por conducto de los repartidores del centro de suscriciones de la calle de San Cristóbal, 7, (antes Zoco, 5) y noten algún atraso en el recibo de los cuadernos, pueden reclamar estos en dicho centro, S. Cristóbal, 7, y les serán servidos.

El Boletín oficial» ha anunciado el concurso de músicos mayores que se ha de celebrar en Madrid el 14 de Enero.

Al agente ejecutivo D. Francisco Baró Sánchez se le haa extraviado desde la diputación de los Martínez á Pacheco, un fajo de recibos del primer trimestre de la contribución, cuyos nombres anuncia el Boletin, declarándolos nalos y sin valor mas que los duplicados que se van á extender.

El Boletin, ha publicado los nombres y señas de los presos fugados de la Carcel de Alicante.

Los secretos

de la Casa de Champdoce.

Vertida al castellano por la notable escritora D. Joaquina García Balmaseda ha publicado «El Cosmos editorial» esta nueva obra de Emilio Gaboríau.

Gaboriau, cuyo fecundo ingenio para la novela dramática es inagotable, lo muestra mas de relieve en la que hoy anunciamos, una novela de las ases!) llamadas judiciales) de este autor que mas resonancia han alcanzado y mayor fama lograron para Gaboriau.

Los numerosos y extraños personajes que en ella figuran; banqueros que son à la vez jefes de sociedades de explotadores de secretos y de agencias de criados, y que, bajo triple personalidad, con nombres distintos, son una misma persona: abogados que explotan los secretos de sus clientes; criados que sorprenden los de sus amos para someterios jal dominio de los explotadores de secretos y tantos otros a quienes la ambición arrastra por el camino del vicio y de la infamia están pintados con tanto acierto, que la lectura del libro sirve de voz de alerta á las gentes honradas que deben desconflar y estar siempre en guardia contra tales gentes.

La intervención en la novela del famoso jefe de policia, Mr. Lecop, apoderándo e de la banda de miserables,
descubriendo con admirable precisión
todos sua crimenes y proyectos criminales, y librando á las victimas de sus
asechanzas, lleva la tranquilidad al
ánimo del lector, que ve castigado el
crimen y libres de todo peligro los personajes que desde luego le interesaron
por su honradez, por su valor y por su
alteza de miras.

Las figuras del joven artista Mr. Andrés, del rico propietario Mr. Gandelu (padre). de la encantadora y angelica Sabina de Musidan y de la Baronesa di Bois d'Ardon, contrastan notablemente con la de los delatores Marques de Croie senois, Martin Rigal, el abogado Catenac y el médico Hortebic.

Esta interesante novela, que forma un grueso volumen de cerca de 500 páginas, se vende al precio de 3 pesetas en rústica y 3.50 en tela, en «El Cosmos Editorial», Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerias, y nuestras oficinas, San Cristóbal, 7, se encargan de proporcionarla.

El precio máximo del trigo en Noviembre, en esta provincia, fué el de 21'6' pesetas el hectólitro en el mercado de Cieza y el mínimo el de 18'02 en el de Totana. El máximo de la cebada el de 10'25 pesetas en el mercado de Cartagena y el mas bajo el de 7'25 en el de Lorca.

D. Lucas Hernéndez Vidal, vecino de La Unión, ha presentado en el Gobierno civil un proyecto é instancia en solicitud de autorización para establecer salinas en terrence de marismas del dominio público y particular de la costa sur del Mar Menor, en el paraje del Rincón de San Ginés, término municipal de Cartagena, entre las proximidades al Este del castillo hasta la confrontación con las tierras de la propiedad de los herederos de Fermín Chaparro.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de ambos sexos de El Llano, partido de Molina, D. Pedro Giménez Martínez.

Se están colocando hiles telefénicos por los que los abonados de esta capital polrán comunicarse con los vecinoside Espinardo, Los Gerónimos, Alcantarilla, Sangonera y la Alberca. Son, además, bastantes los propietarios que piensan instalar el telefono en sus fincas del campo para poder, durante el veraneo, comunicarse con esta ciudad.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación. - Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por don Vicente Goicoerretea, contra una providencia del gobernador de Zaragoza, negando la suspensión del acuerdo de la Diputación que le declaró con capacidad para ser diputado provincial.

Hacienda. - Real decreto autorizando al ministro para adquirir útiles de marchamo para las Aduanas.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando médico del establecimiento penal de Alcalá de Henares á don Jesé María Laredo y Valle.

NOTICIAS GENERALES

En el tren correo de Andalucía salió anoche con dirección á Cádiz el ilustrado y distinguido oficial de la Armada don Isaac Peral.

El andén de la estación estaba lleno de oficiales de la Armada, muchos amigos particulares y gran número de admiradores del señor Peral, cuando éste llegó acompañado de su amigo el señor Nevo y Colson.

El ilustre marino ne pudo menos de conmoverse al ver la manifestación de cariño y admiración de que era objeto, y al resonar un ¡viva Peral! que dió uno de sus amigos, y que fué contestado por todos, replicó con la mayor modestia qualquivivas sa dieran á España.

El tren partió, y el admirado expedicionario no pudo contener las lágrimas al oir el grito de «Ahí va la honra de España.»

Varias personas le han acompañado hasta Aranjuez.

S. M. la Reina ha regalado al eminentisimo cardenal Benavides un pecto ral y una sortija de gran precio, como recuerdo del solemne acto de haber administrado aquel insigne prelado el Sacramento de la Confirmación á SS. AA. la princesa de Astúrias é infanta Teresa.

Un nuevo drama de amor ha ocurrido en Madrid.

Ayer á las nueve de la mañana cundió ontre vecinos del barrio de las Penuelas la noticia de que en la calle del Laurel y sitio poco frecuente por los que transitan: por aquella parte de Madrid, se hallaban los cadáveres de un hombre y una mujer.

Inmediatamente se dió aviso á las autoridades, y entre éstas y los euriosos que acudieron en los primeros momentos, empezaron las conjeturas, las invenciones y todos los comentarios á que da lugar un cuadro como el que allí se presenciaba.

Tratando nosotros de averiguar el argumeuto del terrible drama, supimos en el lugar del suceso por la gente, que hasta parece haber presenciado la escena, lo siguiente:

A las nueve menos cuarto de la manana llegaron al sitio indicado Tomás Rovira, joven de 20 años, tallista de oficio, y su novia Concepción Calvo, de 17 años de edad y de eficio corsetera. Tomás se quitó la capa, la tendió en el suelo, y en ella se sentaron los dos amantes; seguidamente, con un pañuelo de seda de cuadros azules y blancos que él llevaba al cuello, se ataron per las piernas, haciendo dos nudos al pañuelo.

Hecho esto, sacó Tomás del bolsillo una pistola de dos cañones, y apoyándola perfectamente en la sien izquierda de Concepción, disparó, preduciéndola una muerte instantánea.

El Rovira se quedó un memento observando á su víctima para cerciorarse sin duda de que no vivia; y una vez seguro, se quitó la gorra, la colocó debajo de la cabeza de su compañera, oargé nuevamente la pistola y se la disparó sobre la sien derecha, cayendo muerto sobre el pecho de su amante.

Este es el hecho, según de público hemos oído.

Las causas que lo hayan motivado, según se decía por el sitio de la ocurren. cia, fueron que Tomés tenía que salir para Cuba á servir en el ejército, y come esto centrariaba sus planes de contraer pronto matrimonio, habíau concertado entre ambos el medio de terminar los disgustos, adoptando la determinación que, con un valor digno de mejor causa, han realizado ayer.

No podía dar peor resultado la prueba del primer cañón de acero Bessemer fundido, construído para el gobierno de los Estados Unidos.

The state of the state of the state of

Academia Naval de Annápolis. La pieza, de 16 pies de largo, 6 pulgadas de calibre y 5 toneladas de peso, fué colocada sobre un sólido montaje de roble. Los oficiales de artillería encargados de dirigirla tuvieron la precaución de mantener. se á respetable distancia. Acertada prudencia, pues al segundo disparo (el primero hecho con 39 libras de pólvora salió bien), con la carga ordinaria, 48 libras de pólvora, reventó el cañón por la recámara, que se hizo dos docenas de pe dazos, mientras el resto de la pieza cayó entera hacia adelante.

Se prendió fuego al montaje y acudie ron obreros á extinguirle. Examinadas las piezas rotas no se hallé defecto alguno en el acero.

Esta prueba era esperada con mucho interés, y de haber salido bien se hubiera tal vez cambiado el sistema de construcciones de grueso calibre, que hasta ahora se han venido hacieudo de hierro forjado, por un procedimiento tan lento como costoso.

Con motivo de haberse agotado los billetes para la lotería de Navidad en la dirección de Impuestos, telegrafió ayer á todas las previncias dicho centro directivo ordenando la inmediata devolución de les sobrantes en las administraciones del ramo.

El Consejo de Estado se reunirá hoy en pleno para proponer al ministro de Hacienda las condiciones á que ha de ajustarse desde la próxima temporada el contrato de arriendo y explotación del teatro Real, toda vez que con la temporada actual terminará el compromiso del señor conde de Michelena con el Estado.

A las dus de la tarde de aver salieron para Munich los príncipes de Baviera con sus hijos don Alfonso y don Alberto.

Han despedido á los augustos viajeros S. M. la Reina Regente, la infanta doña Isabel, la condesa de París y el infante don Antonio, los embajadores de Alemania y de Austria, y el ministro de Rusia, el gobernador civil, en representación del Gobierno, las condesas de Superunda y Sorróndegui, la marquesa de Nájera, el duque de Medina Sidonia, los generales Castillo y Córdoba, el marqués de Sierra Bullones, el señor Arnús, los marqueses de Bogaraya y Santa Genoveva, los doctores Camisón y Riedel y otras muchas personas conocidas.

La infanta doña Paz fué obsequiada. en el andén con un lindo ramo de violetas y gardenias.

SUBASTAS. -En el gobierno de Madrid se subastará el día 9 de Enero el acopio para la conservación de los kilómetros 31 al 48 de la carretera de Alcalá á Pastrana, en 5.950 pesetas. -En el Gobierno de Córdoba se subastará el día 11 de Enero el acopio para la conservación de la carretera de Torredonjimeno á Carpio, bajo el tipo de 9.553 pesetas.

El día 7 de Enero se verificará en el Gobierno de Málaga la subasta para el acopio de la carretera de Loja al puerto de Torre del Mar, en la cantidad de 7.085 pesetas.

El gobernador de Valencia ha salido para Alcira con objeto de poder apreciar los grandes daños causados en aquellos campos por el desbordamiento de las aguas.

Un ejemplo que debiera imitarse. La Diputación de Orense ha acordado que los destinos de la misma se saquen á oposición, excepción hecha de aquellos que se rigen por disposiciones especiales.

plazo que no exceda de 30 días. Sin considerarse como resquisito indispensable, serán preferidos para la pro-

Dichos destinos se anunciarán en un

visión de estos cargos los naturales de la provincia.

Fermarán el tribunal de oposición tres diputados provinciales, un profesor del instituto de segunda enseñanza, un profesor de la Escuela Normal de maestros y un representante de la prensa perió-

De la Exposición de Barcelona han desaparecido, además de les candelabros de bronce de que ayer dimos cuenta, teda una vitrina de revolvers incrustades en oro y una cantidad de quesos de bola que los expositores de Holanda regalaron al Ayuntamiento.

NOTICIAS POLÍTICAS.

El sábado préximo será último día de La prueba se hizo hace pocos días en i sesión de Cortes hasta después de las terrenos destinados al efecto anejos á la fiestas de fin y principios de año.

El 7 de Enero se reanudarán las se-

Mañana parece que tendrá lugar el banquete conque los concejales de Madrid obsequian á su compañero el señor don Manuel Becerra, actual ministro de Ultramar.

La comida la servirá la casa Fornos en el salón del Ayuntamiento, donde tuvo anoche lugar la sesión para conmemorar el centenario de Carlos III.

El señor Romero Robledo saldrá pasado mañana para San Sebastián, y regresará á Madrid después de Reyes.

Los diputados cubanos se oponen resueltamente á que los jefes y oficiales del ejército que pasen á Ultramar tengan el sueldo correspondiente al empleo superior de aquel con que vayan á las Antillas, perque esto significaría igual concesión á los actualmente residentes

La minería conservadora ante el nuevo dictamen de la comisión de reformas militares, combatirá las soluciones acordadas, pero sin llegar de ningún modo al obstrucionismo.

Han regresado á Madrid los diputados á Cortes señores Montilla y Bergamin.

El señor Capdepón, completamente restablecido, concurrió anoche á su despacho de Gobernación y por la tarde al Parlamento.

Escribe anoche un colega reformistas «El señor general López Dominguez discutía esta tarde en el salón de conferencias sobre el proyecto de reforma: militares, siendo su opinión que deben desaparecer las direcciones generales de las armas y crear en su lugar inspectores, pero para que vigilen, no sólo en Madrid, sino, fuera, siendo el ministro el que debe encargarse además del desempeño de sus funciones, de las que competen á los actuales directores de las Armas.

Con respecto á los ascensos, él soste nía la conveniencia de que las armas ge. nerales asciendan hasta jefe por anti güedad, y desde comandante por elección; y con respecto á las armas especiales, siempre por rigurosa antigüedad.

Es contrario á la supresión de las Academias especiales.

La comisión de Gobierno interior del Congroso ha quedado constituída en la forma siguiente:

Redacción é impresión del Diario: señores Pérez Galdós y Becerro de Ben-

Biblioteca: Becerro de Bengoa. Vior y Pérez Galdós. Presupuesto del Congrese: Agrela, Gómez Cabezón, Becerro de Bengoa.

Gobierno y Cuentas: Ordoñez, Ibarra y Alonso Martínez (don Vicente.)

Ayer tuvo noticia el Gobierno de que el señor Ruiz Zorrilla había regresade á

Tan pronto como dicha noticia se hizo pública, que fué en las primeras horas de la tarde, los zorrillistas y otros republicanos independientes que simpatizan con ellos, dijeron que el señor Ruiz Zo. rrilla no se había movido de París, y que por lo tanto, todo cuante se ha dicho sobre su desaparición ha sido por efecto del miedo que infunde el jefe revolucio-

Si esto se hubiera dicho anteayer, podría admitirse que fuera exacto; pero la reserva que los zorrillistas han guardado hasta saberse de un modo oficial que su jefe estaba otra vez en París, demuestra que ignoraban por completo si había salidó ó no.

Respecto á que todo es efecto del miedo, repetiremos, como dijimos ayer, que nadie temía que el señor Ruíz Zorrilla pudiera hacer nada importante.

Ayer tarde conferenciaron separadamente algunos de los individuos de la comisión de reformas militares con varios de los personajes que combatieron más el anterior dictamen.

También ha hablado el señor ministro de la Guerra con alguno de dichos personajes, entre ellos con el señor Romero Robledo.

Merced á estas conferencias se ha conseguido vencer muchas dificultades que existían para la pronta aprobación del la ley. proyecto.

En un círculo, en su mayoría de militares, formado en el salón de cenferencias, el señer general Lépez Domínguez ha expresado su opinión favorable | El señor Ducazcal rectifica culpando á que se medifiquen les proyectos mili- de las faltas de las empresas á los Contares en el sentido de que en lo refe- sejos de Administración de las Comparente á ascensos á general se conce- nías, que califica de horrible.

dan dos turnos á la elección y dos á la antigüedad y que las plantillas que se formen lo seau por una junta de generales, no pudiendo después hacerse variación alguna más que por una ley ó por la comisión de presupuestos.

Aunque varios oradores de las dos Cámaras se han ocupado en juzgar los sucesos del 11 de Noviembre, puede afirmarse que hasta ayer no han sido expuestes, en sus relaciones con las leyes y los deberes de Gobierno, como en el notable discurso pronunciado por don Venancio González.

Su criterio sereno é imparcial, dejándose de todo apasionamiento político, ha explicado con tal claridad y buen sentido los principios que marcan la línea de conducta á los partidos liberales, que no exigirían más los que á grandes convicciones democráticas unieran ideas fundamentales de buen gobierno.

Algunos que hasta aquí dudaban entre la mayoría, quedaron convencidos, y muchos senadores, no solo ministeriales sino de la extrema izquierda, felicitaron al orador que es lástima no hablara en el Congreso cuando trató el asunto el señor Cánovas del Castillo.

Estuvieron ayer en el ministerio de Fomento á felicitar al señor conde de Xiquena les jueces de primera instancia y de instrucción de esta corte, á quienes el ministro expresó el grate recuerdo que de ellos conservaba, así como de algunos que han sido trasladados á diferentes puntos de la magistratura, por la cooperación decidida que le prestaron durante el tiempo que fué gobernador civil de la previncia.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del dia 18 de Diciembre de 1888,

Se abrió la sesión á las tres menos diez minutos de la tarde, presidiendo el señor Martos.

Se da cuenta del despacho ordinario y de una comunicación de haber fallecido anteayer el diputado señor don César

El señor Presidente: El Congreso ha oído con profundo dolor la noticia del fallecimiento del señor don César Alba. Era este dignísimo compañero nuestro, modesto por naturaleza y digno por todos conceptos de nuestra estimación y cariño. Al borde de su tumba que acaba de cerrarse para guardar en su seno sus despojos humanos, bien puede decirse que ha cumplido en su vida parlamenta- sión, y se aprobó el acta de la anterior. ria perfectamente las obligaciones que contraen con la opinión y con los políticos los hombres sérios.

La Cámara se adhiere por unanimidad á la expresión de sentimiento del

señor presidente.

El señor Garrido Estrada ruega al se- construcciones navales. nor ministro de Fomento disponga que la estación de madera construida provisionalmente en la línea férrea de Cádiz á Sevilla, sea reemplazada por la que debe ser permanente.

El señor ministro de Fomento conviene con el señor Garrido en que la barraca que sirve hoy de estación no llena las circunstancias que aquella estación debe tener; pero hace notar que ese | pañero el de Hacienda. edificio es provisional y no se tardará mucho en construir otro definitivo y sólido.

El señor Ducazcal: La opinión pública esperaba algo bueno del señor conde de Xiquena desde el momonto que se supo que había sido nombrado ministro de Fomento, respecto á las compañías de ferrocarriles, que tanto tienen que corregir. Los coches son viejos é incómodos; las estaciones inhabitables; el servicio de empleados deficiente, y no admiten en la taquilla billetes del Banco por menos de su valor.

De los empleados nada digo porque son los más modestos y peor retribuidos, y lo único que tengo que pedir respecto de ellos es que el señor ministro de Fomento influya con el de Hacienda Campóo para que se les exima del impuesto que pesa sobre sus sueldos para ver si se consigue que mejere esta clase.

El señor ministro de Fomento: Yo creo que no hay mejor remedio contra los abusos de las empresas y para satis. facer las reclamaciones de todos, que el de cumplir y hacer cumplir exactamente

En cuanto al impuesto que S. S. ha calificado de injusto, habiendo querido decir, sin duda, excesivo, yo recomendaré á mi compañero el señor ministro de Hacienda lo que S. S. desea.

El señor ministro de Fomento: Es muy grave la afirmación del señor Ducazcal. Si S. S. tiene certeza de lo que dice, yo le aconsejo que lleve las pruebas á los tribunales de justicia; yo ayudaré á S. S. si trae la denuncia de hechos concretos ...

El señor Ducazcal: Ya me sentó la mano S. S. (risas).

De lo contrario, el ministro nada puede hacer, porque S. S. sabe que los consejeros son nombrades por la libre elec ción de los accionistas.

El señor Lastres pide la traducción oficial de los documentos relativos á negociaciones diplomáticas, de que tiene pedidos decumentos. El señor Canide, ampliando las recla-

maciones del señor Ducazcal, consignó que en la línea de Orense á Vigo apenas hay alguna estación. El señor Pons preguntó al Gobierno

qué pensamiento tiene sobre el Código civil del señor Alonso Martínez. El ministro de Gracia y Justicia con-

testó que el mismo criterio del Gobierno anterior. El señor Pando censuró el sistema de

sorteo para cubrir las vacantes en el ejército de Ultramar. El ministro de la Guerra, reconociendo muchas de las anomalías que ofrece

aquel procedimiente, prometió estudiar esta cuestión cou el interés que merece. El señor Celleruelo pidió modificación de las condiciones para obtener la inamevilidad en los cargos de comisarios de fe-

rrocarriles. Entrande en la orden del día, continuó la discusión de la ley de emplea-

El conde de Toreno habló para alusiones manifestándose conforme con el dictamen en nombre de la minoría conservadora.

En votación erdinaria fué desechado el voto.

El señor Ansaldo impuguó la totalidad del dictamen, señalando minuciosamente sus deficiencias. El señor Pedregal, con motivo de alu-

siones, dijo que la minoría coalicionista republicana no está conforme con la inamovilidad que consigna la ley. El señor Baselga, de la comisión, de-

fendió el dictamen consignando la conformidad general con que cuenta, puesto que general era también la aspiración de que se hiciera una ley de empleados.

Después de varias rectificaciones se le. vantó la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del día 18 de Diciembre de 1888. A las tres de la tarde se abrió la se-

Se leyó el dictamen relativo al ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita y una enmienda suscrita por el señor Morales Díaz.

El señor Antequera apoyó una proposición de ley concediendo prima á las

El señor ministro de Hacienda manifestó que el Senado debía mirar con benevolencia todo proyecto que tienda á fomentar la riqueza del país y tener al propio tiempo en cuenta la necesidad de no imponer nuevos sacrificios al Tesoro.

El señor ministro de Marina se mostró favorable al proyecto con las pradentes observaciones formuladas por su com-

Fué tomada en consideración la proposición de ley del señor Antequera. El señer Paso y Delgado reprodujo el proyecto de ley acerca del ferrecarril de Portugalete al abra de Bilbao.

El señor marqués de Dilar preguntó al señor ministro de Hacienda si estaba dispuesto á suprimir ó modificar el impuesto de consumes. Contestó el señor ministro de Hacien-

da que no tenía propósito de suprimir impuesto alguno y sí de refermar todes los que sean susceptíbles de reforma. Interpelación del señor Bosch. El señer Pisa Pajares intervino en el

debate por habérsele dirigido inculpaciones como rector de la Universidad, por el señor marqués de Aguilar de Dijo que le merecia respetos el parti-

de conservador, en el que figuraban los señores Silvela, marqués de Novaliches y Moyano. (El señor Moyano: No, no, jamás he pertenecido á ese partido, aunque lo considero muy respetable.)

Habló el señor Pisa Pajares con generosidad de pensamiento, dando al olvido antiguos agravios y despojándoso de su carácter de hombre de partido. Se mostró lastimado por algunas frases que ayer pronunció el señor marqués de Aguilar de Campóo, presentándole como cómplice de los sucesos del 11 de No-

Recabó para el profeserado de la Central el éxito de haber impedido una manifestación, á la que estaban convocados

estudiantes de fuera, y de lograr que la Universidad recobrase, al día siguiente á los sucesos, su aspecto ordinario de perfecta normalidad.

El señor marqués de Aguilar de Campóo dió completa satisfacción al señor Pisa Pajares, reconociendo sus méritos y respetando su ciencia.

El señor donde de Torreanaz defendié la consulta del Consejo de Estado en la competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y los tribunales, con motivo de los sucesos de Noviembre de 1884.

El senor presidente del Consejo manifestó que no era oportuna la cita porque los casos no eran análogos. El partido liberal ha respetado la legalidad que le dejó el partido eonservador.

El señor Silvela (don Luis) usó de la palabra en medio de espectación general. Afirmó que en los sucesos del 11 de Noviembre no había cuestión alguna escolar; que los estudiantes que saben estu diar no saben silbar ni hacer manifestaciones en forma tan inculta.

Consagró gran parte de su discurso á demostrar que la autoridad debió disolver la reunión del 11 de Noviembre, por no ser pacifica.

El señor ministro de la Gobernación se hizo cargo del discurso del señor Silvela, declarando que el decreto de 12 de Septiembre de 1887 refrendado por el señor Alonso Martínez, era una restric ción de la legislación vigente en punto á competencias que no podía contener los principies del partido liberal, ni puede derogarse sino por una medida de carácter legislativo.

Negó que la aglomeración de gentes en el Prado y en el paseo del Botánico cayese bajo la acción de la ley de reuniones hasta que tomó carácter tumultuario.

Expuso varios razonamientos para probar que los sucesos del día 11 no constituían delito de sedición, porque faltó el alzamiento.

Acto seguido se suspendió el debate, por lo avauzado de la hora.

El señor Polo reprodujo las proposiciones de ley aboliendo la contribución de consumo de cereales en casos graves, y declarando incompatibilidad con les cargos de senador y diputado.

Se levantó la sesión á las seis y trein. ta y cinco minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora auticipamos ayer las siguientes noticias: El debate político ha continuado hoy

en el Senado con la misma temperatura que ayer, habiendo intervenido los conservadoros, para contestar las alusiones de que han sido objeto, viéndose bien claro que no tienen muchas ganas de rebir.

En el Congreso ha seguido tranquilamente la discusión del proyecto de ley de empleados públicos.

La Comisión de ley eletoral se propone ultimar sus trabajos en breve plazo, á fin de poder presentar al Congreso el dictamen dentro de la primera quincena de Enero.

** El señor Romero Robledo extremará su obstruccionisme al nueve dietamen de la comisión de reformas mili-

Folletin

ALL THE REAL PROPERTY LOSS AND THE PARTY OF THE PARTY OF

EL

D. TORCUATO TÁRRAGO

guro, y nada debéis temer, respecto de su suerte, -- contestó el escudero.

-Ya debes conocer, -insistió Sara, de que las respuestas no me satisfacen. ¿Qué sitio seguro es ese? -Madrigal.

El vivo carmín que se había extendido por las mejillas de Sara, se convirtió en una intensa palidez.

-¡En Madrigal dices! -Sí, señora.

-Entiendo que ese pueblo está some. tido á Enrique IV.

-Es cierto.

-Entonces, si mi padre se encuentra en ese lugar, está en peligro.

-No tanto, señora.

-Pero, ¿cómo es eso? Mi padre salió según me dijo, con dirección á Toro. -Por haber salido con ese rumbo '

tares, y se cree que entre él y sus amigos no bajarán de sesenta las emniendas que presenten al dicho dictamen.

* Han Ilamado la atención las conferencias que en el salón del Senado han celebrado los señores Martínez Campos, marqués de la Habana y general Quesada, y otra que ha celebrado el senor Romero Robledo con uno de dichos señores.

Sobre todo esto ya se verá claro en el momento en que ciertos trabajos deban salir á la superficie,

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros cerresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Pesth 19.—Según El Lloyd, el Gobierno ruso no olvida ni un solo día adoptar medidas militares como para probar á Europa que está preparada para cual quier eventualidad.

Berlin 19.-En Hannover una comisión ha convocado reunión pública para fundar una sociedad de obreros realistas. La mayoría de los obreros se han pronunciado contra tal proyecto declarándose partidarios del programa socialista.

Nápoles 19. - Los ensayos del nuevo acorazado Roger de Lauria han dado mal resultado. Las calderas de las máquinas no funcionan bien

Roma 19.-Los ingresos de Aduanas han disminuído en 35 millones desde Julio á Noviembre, comparándolos con igual periodo del año anterior.

Stutgard 19 -No han terminado las negociaciones americanas.

Les agentes prusianos esparcen el rumor de que el rey tiene el propósito de llamar á sus amigos americanos y de cambiar al mismo tiempo el personal de su corte y de su ministerio.

La emoción es grande aquí. Créese que tales maniebras están dirigidas desde Berlín como pretexto para la deposición del monarca

Budapesth 19.—En la reunión general de los católicos húngaros el obispo Schlanch (Lorenzo) dando cuenta de su viaje á Roma se ha expresado sobre la situación actual de esta suerte:

«Estoy convencido—dice—que Dios creará una situación política á la cual la silla de San Pedro podrá quedar en Roma, reconciliándose con las aspiraciones nacionales de Italia.

Perpignan 19 .- El tribunal superior, instituído por decreto de 16 de Julio, se constituyó anteayer.

Después de tomar posesión M. Sicard, juez suplente, el presidente Villalonga ha abierto la sesión; pronunció un notable discurso sobre les origenes y utilidad de este tribunal.

San Petersburgo 19.—El Gobierno prepara una nueva ley sobre los extranjeros, que será promulgada el 1.º de Enero. Entre otros artículos se halla une estableciendo que todo extranjero que resida ciaco años en Rusia estará obligado á naturalizarse, si no quiere incurrir en la medida de expulsión.

Viena 19.—Las autoridades húngaras del Sur y de la Bosnia han temado precauciones para evitar que el movimiento insurreccional de Servia se propague en Austria Hungría.

Berlin 19.—La administración militar alemana ha realizado la predicción de

tuvo la desgracia de caer en manos de

-Todo lo comprendo ahora, -replicó

-Si teneis, señora, la bondad de de -

-Todo se reduce á saber si mi padre

-Puedo aseguraros que se le ha res-

-Entonces tened la bondad de darme

Jaramillo la sacó de debajo de su tú-

Esta miré primeramente el sobre, cuya

letra le era perfectamente conocida, y

después se puso á leer su contenido acer-

cándose para ello á una de las ventanas

nuestro escudero que sabía casi de me-

moria el contenido de la carta. — Cuando

esta hermosa judía se haga cargo de que

su padre le pide cuatrocientas mil de-

blas, le va á dar un soponcio de primera

fuerza. Y en parte me alegraré: siempre

es agradable levantar 6 sostener á una

buena moza aunque, ésta sea más judía

que esperaba Jaramillo. Ni el más lige-

Pero sucedió todo lo contrario de lo

que todas las hijas de Israel.

-Ahora va á ser la gorda, -pensó

Sara algo más tranquila.—Sin embargo

cirla, procuraré satisfacer vuestros deseos

ha sufrido algún mal tratamiento de las

personas que lo tienen en su poder.

una banda partidaria del rey.

solo me falta saber una cosa.

la carta de que sois portador.

nica y la entregó á Sara.

-contestó Jaramillo.

petado.

del gabinete.

-Ahora lo cemprendo todo.

Bismark, que aseguró que la lanstuam l'espíritu de 35 grados á 60; íd. de 40 (milicia) sería dotada del mejor fusil. grados á 70; id. refinado á 90; petróleo Con tal motivo, se han concedido condecoraciones á todos los miembros de la comisión militar.

Bucharest 19.—El Adveral, órgano anti-dinástico, declara quo una alianza con Rusia constituye la única pelítica nacional rnmana.

San Petersburgo 19.—El ministro del interior ha celebrado una conferencia con los gobernadores de las provin. cias bálticas.

Estos tres funcionarios han sido convocados por et conde Toistey para adoptar un plan común de acción administrativa conforme á las miras del Go-

No es un secrete para nadie que la actitud hostil á la rusificación de las proviucias bálticas, por parte de la nobleza, ha determinado al Gobierno á to mar una série de medidas administra tivas á fin de asimilar estas previncias con las demás del centro.

Boletin comercial

Cigales (Valladolid).—Las ventas de vino en la semana consisten en 2000 cántaros, clarete superior. á 8 rs. uno y 500

fanegas de trigo á 37 rs. las 94 libras. La cebada se paga á 19 rs. fanega; harina á 18 rs. arroba; salvado de primera á 16 reales fanega, de segunda á 14; de tercera á 9; patatas á 4 rs. arroba.

Cuellar (Segovia). - Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; íd. comun á 30; centeno á 20; cebada á 18; algarrobas á 22; yeros á 23; alubias á 84; avena á 13; garbanzos superiores á 130; íd regulares á 100; íd. medianos á 70; muelas á 26; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; salvado de primera á 18 reales fanega; id. de segunds á 14; id. de tercera á 10; íd. cascarilla á 8.

Patatas á 2 rs. arroba. Pampliega (Búrgos).—Los sembrados presentan un aspecto excelente y con el hermoso tiempo que demina se

hace la vegetación en buenas condiciones. No hay ofertas de trigo en partidas grandes y también escasean los toma-

Hoy han entrade al mercado 800 fa negas de trige, que come otros artículos, se pagaron á los siguientes precios:

Trigo superior á 38 reales fanega; ídem hembrilla á 36; íd. candeal á 35; íd. blanquillo á 39; íd. rojo á 36; íd. álaga á 36; ídem comun á 35; centeno de 20 á 21; cebada de 19 á 23; yeros de 27 á 28; lentejas á 44; alubias á 70; avena de 11 á 12; garbanzos superiores á 140; ídem regulares á 120; íd. medianos á 90; muelas á 23; harina de primera á 15 reales arroba; íd. de segunda á 14'50: íd. de tercera á 12; íd. de cuarta á 10; salvado de primera á 7 reales arroba; ídem de segunda á 6, ídem de tercera á 6'50; cascarilla á 6, echaduras á 15 rs.

fanega. Patatas á 2 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite superior á 45 rs. arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro: íd. tinto á 10; vinagre á 12; aguardiente anisado á 48; ídem sin anisar á 36;

á 38 rs. lata.

Ganados. —Bueyes de labor á 8 10 rs. cabeza; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 400; vacas cotrales á 600; cerdos al destete de 40 á 80; idem de seis meses á 300; íd. de un año á 600; íd. de año y medio á 800; ovejas á 34; íd. emparejadas á 55; carneros á 50; corderos de 30 á 40, lanas de 38 á 40 reales arroba; íd. blanca fina á 41; íd. íd. basta á 38; íd. negra fina á 42; íd. ídem basta á 40; pieles de cabrito á 36 rs. docena; ídm de carnero á 24.

Villada (Palencia) —Llevamos hermoso tiempo, muy benigno y húmedo é inmejorable para el desarrollo de los sembrados.

Aunque no faltan ofertas de trigos las operaciones muy encalmadas y se nota cada día más la tendencia floja en los precios.

A pesar de hallarse los caminos intransitables se presentaron á la venta hoy unas 400 fanegas, pagándose á 36'50 rs. las 92 libras, con animación. En partidas se ofrecen 1 000 fanegas

á 37'50, y no pagan más que á 37. Las ventas son 472 fanegas á 37'25. Hay buenas existencias de trigos y

los precios de sus similares son: Harina de primera á 14 rs. arroba; íd de segunda á 13; salvado de primera á

14 rs. fanega; id. de segunda á 10. Toro (Zamora). - Encalmadas las operaciones de trigo en partidas; en cambio el negocio de vinos empieza á animarse y ya en la actual semana ha da lo muestras de ello, pues han salido en la que fina 10.000 cántaros á los precios de 10 á 12 reales una.

En el mercado han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 36'25 y 36'50 reales las 94 libras; cebada de 18 á 19 reales fanega y centeno de 19 á 20.

Líquidos. — Aceite superior á 44 reales arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro; ídem tinto á 10; vinagre á 12; aguardiente anisado á 46; íd. sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 60; íd. de 40 grados á 70; íd. refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata.

Ganados. —Bueyes de labor á 800 rea les cabeza; novillos de tres años á 700; añojos y añojas á 300; vacas cotrales á 600; cerdos al destete de 40 á 80; íd. de seis meses á 300; íd. de un año á 500; ídem de año y medio á 750; ovejas á 34; ídem emparejadas á 55; carneros á 56; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; íd. blanca fina á 41; ídem ídem basta á 38; íd. negra fina á 42; ídem ídem basta á 40; pieles de cabrito á 39 reales docena; id. de cordero á 26.

Cambios sobre plazas de 🗤 = tramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIOS
Lóndres, á 94 4/4	Edmeros. 26-52
Londres á 8 d/v	25,78
Paris, a 8 d/v.	. francos 1.75
Burdeos á 8 d/v	
Marsella á 8 d v	1.85
Lisboa á 8 d/v	
Hamburgo a 8 div.	
Génova á 8 d/v	00,00
Habana	
Puerto-Rico	
Manila	
ON CHARLES OF THE STATE OF THE	1 p

leve gesto de abatimiento ó de desesperación se dibujó en el bellísimo semblante de Sara. Leyó por dos veces la carta para en.

terarse perfectamente de su contenido; la dobió enseguida guardándola en uno de sus bolsillos, y dijo con una indiferencia que espantó al falso peregrino:

-Desde el momento que me partici. pásteis que mi padre habia caído bajo el poder de una banda rebelde, presumí que la carta que acabais de entregarme se reducía á pedir dinero con el objeto de alcanzar su rescate. Grande, muy grande es la suma que me pide, pero mi deber es obedecerle aunque sea necesario prender fuego á esta casa. ¿Sois vos el encargado de recibir ese dinero?

-Sí, señora. -Está muy bien, pero cuatrocientas mil doblas no es una cantidad despreciable para entregarla á una persona que, como vos, me es completamente desconocida. ¿Quién me asegura que esta carta no es un lazo diestramente tendido para cometer un robo?

Jaramillo se puso rojo hasta las orejas. Aquella duda le ofendía, y si en vez de una mujer hermosa y por añadidura judía, hubiera sido un hombre el que la hubiera manifestado, de seguro que le hubiese hecho pedazos en las costillas el bordón que llevaba en las manos.

- Señora, - contestó con el acento algún tanto balbuciente por la cólera que ro movimiento de sorpresa, ni el más rugió en el fondo de su pecho, - princi-

pie por decir que yo no soy ladrón que se vale do este medio para hacerse dueno de la suma que pide vuestro padre! ¿No os bastante prueba la carta que habeis recibido?

-Sí lo es, pero...

-¿No es la letra de vuestro padre esa que acabais de ver?

-Para mí es la misma.

-Entonces permitidme que os diga que vuestras sospechas ofenden mi personalidad. He merecido la confianza de la banda en cuye poder está vuestro padre, y me limito exclusivamente á cumplir este delicado encargo. Ahora bien; si esto no es bastante, en vuestro derecho está entregarme ó no entregarme ese dinero: á mí me es de todo punto indiferente volverme tan tranquilo como he venido á esta población. A quien no podrá serlo es á vos.

-IA mil ¿Por qué?

-Por una razón muy sencilla. Porque de no llevar á Madrigal las cuatro. cientas mil doblas, vuestro padre puedo ser ahorcado sin que le salven todos los patriarcas del antiguo testamento.

Jaramillo se mestraba con esta declaración algún tanto brutal y exigente, pero las dudas de Sara le habían exasperado y procedía de aquella manera ruda y acaso inconveniente.

Sara se jextremeció al escuchar estas palabras. Había lógica en ellas. En aquellos tiempos los procedimientos eran expeditivos y rápidos y comprendió

Bolsin del dia 17.

Oontada, 00'00. Fin de mes, 73'26. Barcelona. Sin partes. Exterior, español, 71 93.

Cotización oficial del dia 17.

	Úlitme precie		Marinaleum.	
FONDOS PÚBLICOS			Alss.	inja,
	3 3		40000	-
Deuda perpetus al 4	**	10	30	
por 100 interior	100000000000000000000000000000000000000	10	30	AF
Idem id. pequeños.	73		20	95
Idem id. fin corrients	933,733	85	30	•
Idem id. fin próxima.	73	15	30	,
Idem id. al 4 por 100		20		7
exterior	74	- HP2199	*	,
Idem id. pequecos.	74	50	15	•
Douda amortizable al	- AH			+
4 por 100	87	55	15	•
Idem id. pequeños	87	55	10	•
Billetes hipotecarios				2
de Cuba			15	,
Anualidades de Cuire		00		
Carpetas provisionales				l
de Cuba	00	00	, 19	
Obligaciones munici-		9000000		
palss	75	5)	,	
Obligaciones del Ban-	e en est			
oo Hiposeearie	00	0:)	,	
Cédulas hipoteosrias				1
al 6 por 100	the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the section of the second section of the section of th	00	•	>
Idem id. al 5 por 100	00	00	,	. 3
Acciones del Banes de				1
España	419	00	,	>
Compania is Tabacca	107	0)	50	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Baño	Benef	PLABAS.	DARO	lengi
Albacet	0-50	,	Lorca	0-65	a
Alcoy	0-15	,	Lugo	0-25	
Alicant.	0-25	>	Málaga.	0-20	•
Almería	0-25	,	Murcia	0.25	
Avila	0-50	•	Orense.	0-15	
Badajoz	0-40	,	Oviedo.	0.25	
Barcel.	0-15		Palenci.	0-25	3
Bejar	0-25	>	P. de M	0-25	
Bilbao .	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos .	0.25	•	Ponteva	0.25	➤.,
Cáceres	0-40	•	Reus	0-15	
Cádiz.	0-15	•	Salam.	0-25	3
Cartag *	0-30	. .	S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50	•	Santder	0-25	
C. Real.	0-50		Sta Cruz		
Córdob.	0-25	,	Tenef	1-00	
Coruña.	0-25	•	Santiag	0-25	•
Cuenca	1-25	,	Segovia	0-40	
Ferrol .	0.25	•	Sevilla.	0-20	•
Gerona.	0.25	•	Soria	0.75	
Gijón	0-25		Tarrag*	0-25	•
Granad	0-25	•	T. de la		•
Guadl.	0-50	•	Reina	0-65	
Haro	0-25	•	Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25	•	Toledo.	0-50	
Huesca	0-25	•	Tudela.	0-50	
Jaén	0.25	,	Valenc*	0-15	
J. de F.	0-15	,	Vallad	0.25	*
León	0-40	>	Vigo	0-15	2
Linares	0-15	>	Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-10	,	Zamora.	0-40	
Logrofi.	0-40	>	Zaragz.	0.15	

que el peregrino la decía la verdad. -Llenas mi alma de turbación, -dijo la judía.—Pero ya que me veo obligada á salvar á mi padre, permíteme que to haga algunas preguntas para que quede algún tanto más tranquila. Pondré á tus órdenes el dinero pedido, puesto que en el terrible trance en que me encuentro, no puedo hacer otra cosa. ¿Mas qué garantías me dejas, á fin de que yo acredite haberte dado esa cuantiosa suma?

-Garantíasl Por mi parte no puedo darlas.

-Basta con un recibo donde se acredite que os he entregado las cuatrocientas mil doblas.

-Señora, no sé escribir. -Dime entonces tu nombre.

-Bien poco vale al lado de esas montañas de oro que debéis entregarme. Me llamo Jaramillo.

-¡Jaramillo! No he oído jamás tal título, apellido ó lo que sea. Yo crei-y perdona que te exponga mi sospechade que serías el jefe de la banda que tiene prese á mi padre.

-Bs un error como otro cualquiera, señora. El jefe de la banda á que aludís, es otra persona mucho más alta.

-2Cómo se llama? -Enrique IV, rey de Castilla.

Jaramillo dió á estas palabras una entonación pomposa y altisonante.

-¡Está el rey Enrique en Madrigall -exclamó sorprendida.

Los precios limites que han de regir en la subasta que se ha de celebrar en la Comisaria de Guerra el dia 29 del presente mes, para la contratación à precios fijos del suministro de utensilios en esta plaza, por el término de un ano, son los siguientes:

Por cada cama suministrada en el mes con inclusión del lavado, recomposición de prendas y relleno de gergones y cabezales. Por cada litro de aceite suminis trado. Por cada quintal métrico de carbón suministrado. Por cada escoba suministrada á guardias. Por gratificación mensual de almacenaje del material de uten-

tencias o fallos del consejo de Hombres Buenos, D. Patricio López Ortega.

También la redácción de LA PAZ se ha visto favorecida con dos ejemplares del monologo dramático Delirios de amor del autor cartagenero D. José Soto y Pedreño, al cual quedamos agradecidos por la atensión y dedicatoria de uno de ellos.

Varios vecinos de la calle de Flori. dablanca han pedido al Ayuntamlento se tapie un trozo de terreno que fórma callejón entre las casas números 5) y 54 y que va está cerrado por la parte N.

Hoy ha recibido nuestro amigo Avilés el prologo para el libro de leyendas y tradiciones murcianas, cuyo trabajo hemos leido y podido apreclar su mérito, tarlo. por lo que damos la enhorabuena al dis tinguido literato sevillano Sr. Guichot y Sierra, su autor.

Plaza de Toros

Cooporativa de Empleados.

Esta sociedad abre nuevo concurso para el arrendamiento de la Plaza de Toros, admitiendo proposiciones en

Almanaque.

Diciembre, 31 dias.

Sabado . . | 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Domingo .. || 2 | 9 | 16 | 23 | 30]

Lunes ... | 3 | 10 | 17 | 24 | 31

Martes 4 | 11 | 18 | 25 | .

Miércoles. | 5 | 12 | 19 | 26 | >

Jueves | 6 | 13 | 20 | 27 | .

Viernes | 7 | 14 | 21 | 28 | 1

Boletín religioso.

Santoral -- Manant: santo To-

Jubileo. - Mañana en la iglesia

de San Bartolomé y se aplica por

D. Tomás Guerra esposa é hija,

misas de medias horas, y en la

de Madre de Dios por D. Pascual

Valiente v D. Remedios Segura

Especiaculos.

TEATRO ROMEA.

Los trasnochidores, - A las 9, Tiple

en puerta. - A las 10, primer ucto

de la comedía en dos, Juego de

prendas. - A las 11, segundo acto

NO MAS HUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa

mientos para el rostro,

jeres feas, y las hermosas y gra-

ciosas serán semidivinas, no ten-

drán granulaciones, paño, pecas,

sano, limpio, trasparente, terso y

sin arrugas más de 50 años. Cre-

ma, 1'50 pesetas bote de 60 gramos

Almazán, calle de Zoco, núm. 5

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

Paul Bourget

IIN CRIMEN DE AMOR

Versión castellana

F. de Madrazo y Alvares Vériña.

tica, y 3 preseras en tela. De los

pedidos se encarga nuestra ad-

precio los señores corresponsales.

ministración, S. Cristóbal, 7.

Esta novela se encuentra de

rosado para pálidas.

conseguirán un cut's blanco,

Con estos dos grandes

y baratisimos descubri-

verdaderos talismanes de

tocador, ya no hay mu

Funciones?para mahana: A las 8,

misas de medias horas.

de la misma comedia.

Viernes 21

mas apóstoll

BALIDA PURSTA.

pliego cerrado hasta el dia 23 del actual, à las seis de la tarde, que serán entregados al Sr. Presidente y deberán sujetarse à las condiciones acordadas por el Consejo de administración que se halian de manifiesto en la Secretaria de la misma y Junta ejecutiva.

Murcia 18 de Diciembre de 1888.—El Presidente, Agustin Hernandez del Aguita.

SECC. ON OFICEAL

SETIMA COMISION DE QUINTAS.

Alejandro López de S. Nicolás, de la diputación de Beniaján perteuecionte al alistamiento para el reemplazo actual, sección sétima, ha presentado instancia solicitando se resuelva sobre la excep-0 20 } ley, que ha adquirido después de su clasificación ó sea la de hijo de padre exagenario pobre à quien asiste.

Rn su vista, y cumpliendo lo prevenido en el parrafo segundo del artículo Ha sido nombrado sustituto de don | 85 de la expresada lev, se hace notorio Manuel Conejero, para ejecutar las sen- | por el presente para conocimiento de las de quinina de Pelletter los mozos interesados, como igualmente que el dia 2 de Enero próximo á las doce de su mañana se reunirá esta comisión en las Salas Consistoriales con objeto de resolver lo que proceda.

Murcia 19 de Diciembre de 1888.-El Presidente, José M. Solis. P. A. D. L. C. Vicente Daviu.

ULTIMA HORA

Madrid 19. En la sesión celebrada ayer en el Congreso el Sr. Garijo habló de las dificultades que existen para construir en Cádiz una estación naval y bucazcal del mal servicio de las companias de ferro-

carriles y abusos que comete. Contestó el Ministro de Fomento prometiendo hacer cuanto pueda para evi-

El sábado terminaran las sesiones de las cortes: hasta que pasen las pascuas

de Reyes no se reanudaran aquellas. Las reformas militares, segun se decia ayer en el Congreso, tendran poca oposición.

Confirmo cuanto dige à ustedes respecto à los infundados rumores de orden público. Ruiz Zorrilla no se ha movido de Paris.

En la sesión celebrada ayer en el Senado, el Ministro de Hacienda pronunció un discarso importante sobre los sucesos y manifestaciones escolares.

En todo el discurso resplandeció el l criterio democrático alcanzando generales aplausos en la Camara.

En cuestión de medicamentos, el publico no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor. ¡Cuántas pildoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, o de las Tres Marcas ha tomado la ción comprendida en el art. 69 de la l decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas capsulas que llevar como garantia de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgías, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las Capsus. que les ofrecen total garantia.

> Conocido es de antiguo el aceite de higado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gutier, comunicados á la Academia de Ciencias en 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe à los principios activos alcalóides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraidos por M. Chapoteaut con el nombre de Morrhwol, que se ofrece en pequeñas cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representau 25 veces su peso de aceite. El Morrhuol despierta el apetito, devuelve a los tisicos los colores perdidos, corta la tos los sudores nocturnos y da jal paciente la sención de un aumento de fuerzas y bienester, modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfatreos y raquiticos sin provocat nauseas ni accidentes diarraicos. El Morrhuol à causa de su acritud, no puede tomarse on elixires ni cremas.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la « Emulsión Scott». (Evitense las imitaciones o sustituciones.)

Barceloua 18 Abril 1886. Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la Emulsión de Scott de a: eite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir à una medicación reconstituyente así la he usado con buen éxito en la escrofula raquitis, y en todos los estados patológicos en que existe debilidad general del organismo, habiendo siempre obtenido excelentes resultados,

Dr. Vicente Xuclà. Ex Profesor en la facultad de Medicina de Barcelona.

Gonzalo Pagán, el más acreditado y antiguo turronero, que por espacio de - » 33 años-viene à expender su TURRON de GIJONA, duro, de almendra mondada, nieve, fruta, yema v demás cleses: peladillas de Alcoy, anises y canelones, dulces secos, postizas de mazapanes y

Este acreditado turronero que tan conocido es en esta capital y por tantos ! años ha estado de parada en la posada del Telégrafo, ofrece hoy su despacho en la Traperia, núm, 11, frente al Bazar Veneciano.

SE ALQUILAN dos pisos, uno principal y otro segundo, en la calle de la Plateria, número 79, esquiza á la de Algezares, ambos con catorce habitaciones: renta el 1.º 2 pesetas y el 2.º 1.75. Para mas informes en la misma casa.

Exposición Universal. Se vende à una peseta.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V.TE OLIVARES 79, Plateria, 79

El Sr. Olivares, siempre dispuesto à corresponder à los muchos favores que el público murciano le viene dispensando desde que estableció su nuevo gabinete en esta capital, y deseoso de dar a conocer las ultimas novedades fotograficas, á precios que rivalicen con la mas exigida economia, ha decidido desde hoy hacer una considerable rebaja de precios en todos los tamaños de retratos, para lo cual ofrece la siguiente.

TARIFA Seis bonitos retratos:

- Mignón, busto ó cuerpo entero. - Tarjeta visita, busto en tarjeta novedad

» cuerpo entero... » busto desvanecido. . americana óvalo. desvanecido . . . 10 » Promenade cuerpo entero . . 15

busto. . . . » Paris cuerpo entero. busto. » Salón cuerpo entero. busto. . . .

» Gran Promenade cuerpo ent.º 40 busto. . . 50 Niños, grupos y reproducciones à precios convencionales. Además se hacen toda clase de trabajos fotográficos como son ampliacio-

nes, reproducciones de otros retratos

(por deteriorados que estén), fotograbados, foto-pinturas, foto-miniaturas, eromotipia, foro-cromoleografia, etc. etc. Fijarse bien en los precios y no dejar de visitar esta casa en la seguridad de que toda persona que me houre con su visita quadará aitamente satisfecha de

los trabajos. Horas de despacho todos los dias de 8 de la mañana á 4 de la tarde aunque esté nablado.

JOSE VICENTE OLIVARES, FOTOGRAFO 79, PLATERIA, 79.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios; uno ó dos dias, 5 cents, linea, por tres o castro 3 cents.: la dimensión de los anuneus se mide por el espacio que o n an de lineas del tipo ocho à una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados desde 25 c nt., anadelante. A los su criteros se rebaja el 25 per 100; pago il dia de ta publicación

all consistency as a constitution we are a low or

Amensten de defneedign û lengaret. A mus columns 7 pers. en la 1.º y 3 eu a 4.º pagina. A des cointenas 12 Mayor tamain a precios convencionaies, ... A los suscritores se rehaja el 25 por

160. - Gratis à cos que imprimen los esquelas en unestraimprenta.

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

REALIZACION

2 I 11 m LENTES á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

DE MIGUEL DUBOIS. () II .

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc. (15. a precies de fábrica.

LA MARGARITA EN LOECHES

milibiliosa, antiherpética, autiescrofulosa, antisiflitica y reconstituyentes les la única agu: que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años ael lo domnestra.

No confundir la botella de E.a Ekargarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Etargarita con todas las similares, ó que pretenden producir ignales y nun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, outeniendo la primera distinción, o sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra

alguna antes ni después

médico Dr. D. Manuel Saenz illez acudiendo à los copiosos manantia les que nuevas obras han hecho ann más abundantes, resulta que La Margarila de Lorches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbone to ferroso y manganeso, agentes med cinal s de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de an Margarite doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bezo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y dreguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA CABEZA REGENERVI)A

POR EL

SANDALO,

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantanea mente su caida, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cona, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y tozanfa; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neural-

13188, marcos, pesadez, vapores, vaidos y accidentes nerviceos. El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolcres cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosisimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras que cura con asombresa rapidez, y cuvo delor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACRITE SEIREP

bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumeria. Hay frascos à 1.25, 2.50 y 5 pesetas uno

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

En la calle de Zoco, esquina á la de Zambrana, casa de la viuda de Avecilla se encontrarán toda clase de partas y tortas à los precios siguientes:

Cordiales, polvorones, rollos de yema y magdalenas, á 4 reales y medio libra castellana. Mantecados ordinarios, hojal-

drados, pastelillos y rollos de manteca, a 4 idem idem. Tortus finas y rollos de aguar-7 28n. 9.17m. diente, à 3 y medio idem idem.

Tortas bastas muy especiales, à 3 y 2 y medio idem idem. El que quiera libra de gramos medio real menos de los precios

que se anuncian.

CMBRIZECLITARIA
Caracion cierta en dos horas, con los Globulos Secreture, farm' laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos, NOTA El gran exito de les

ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitaree con el mayor cuidado En Murcia, Bo J. BENEDICTO.

Anuncios. Figuritas de barro

PARA BELENES Las hay en cuatro tamaños y

muy variadas en caprichos. Almanaques de pared religio-

sos. de cocina, charadas y chistes. Butac s de 5 pesetas à 17'50 pesetas de gran Jujo

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS

ACCESORIO AL TELEGRAFO.

GRAN DEPÓSITO

Polyos, 1 y 2 bote blancos y 1:50 PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esen-En Murcia, hace los pedidos cias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO

EMULSION ANGULO

de accite puro de higado de ba-Nota. En América fijarán el dese en todas las farmacias y droguerias.

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,



CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Lcebe.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la

TISIS, ESCROFULA, RESFRIA-DOS, TOSES CRONICAS, AFEC-CIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUAN-TES, tales como el RAQUITIS-MO y el MARASMO en los niños. la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises

del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultadas obtenidos con su usc. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

ENVERWEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK eficaces contra las ANGINAS, CRUP. RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables à las personas que hacen sufrir à su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes .- Para evitar imitaciones y falsificaciones exijuse en las cajas el sello de la Sociedad Farmacentica Española de G. Formiguera y C.ª. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

是它的工作的性情,但是它可以是自己的企业的对象的。 [2]

ÚNICO QUE NO IRRITA Tomadas à tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientes y gastos à les que las toman.

PHERORIS PHEGANTES DEL DECTOR AYER

Coran positivamente todas las afecciones del estómago, del higado y los desarreglos del vientre, así como también la icterice. ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AZNIES NY LANGUNA NY MARIANA NY INDONESIA NA INDONESIA NA INDONESIA NA INDONESIA NA INDONESIA NA INDONESIA NA

PRINCIPE ALFONSO, 16.

15-6

celao con hipofosittos. Unica premiada en la Exposición aragonesa venta en El Cosmos editoriale, y mayor premio que la de Scott Arco de Santa Maria, 4, bajo, en la Universal de Barcelona. La Madrid, y en todas las librerias, mas agradable y permanente, los i ai precio de 2.50 peseras en rús- estómagos mas delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros erónicos y debilidad general. Ven-

Imprenta de LA PAZ